



*Universidad Nacional del Callao*  
*Vice Rectorado de Investigación*



Callao, Enero 24, 2020

Señor

PRESENTE.-

**RESOLUCIÓN VICERRECTORAL Nº 003-2020-VRI.** Callao, Enero 24, 2020. **LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:**

Vista la Solicitud, de fecha 30 de diciembre de 2019 mediante el cual el profesor **BLGO. CARLOS ODORICO TOME RAMOS**, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, el Informe Final de Investigación titulado **"CULTIVO DE Pleurotus ostreatus SOBRE SUSTRATOS A BASE DEL RESIDUO DE LAS AREAS VERDES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO"**.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 078-2018-R del 26 de enero de 2018, fue aprobada el Proyecto de Investigación del profesor **BLGO. CARLOS ODORICO TOME RAMOS** titulado **"CULTIVO DE Pleurotus ostreatus SOBRE SUSTRATOS A BASE DEL RESIDUO DE LAS AREAS VERDES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO"** con cronograma de ejecución (24 meses) del 01 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2019.

Que, el artículo 26º del Reglamento de Participación de los Docentes en la Universidad Nacional del Callao en Proyectos de Investigación, aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 017-2018-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales mediante Oficio Nº 010-2020-D-FIARN del 13 de enero de 2020, remite el expediente del Informe Final de Investigación titulado **"CULTIVO DE Pleurotus ostreatus SOBRE SUSTRATOS A BASE DEL RESIDUO DE LAS AREAS VERDES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO"** desarrollado por el profesor **BLGO. CARLOS ODORICO TOME RAMOS**, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación Nº 001-2020-UI-FIARN del 06 de enero de 2020, Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales Nº 009-2020-D-FIARN del 07 de enero de 2020, solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable **BLGO. CARLOS ODORICO TOME RAMOS**; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) Cd.



**Universidad Nacional del Callao**  
**Vice Rectorado de Investigación**



Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 004-2020-IF-ICICYT del 23 de enero de 2020, indica que el expediente del profesor **BLGO. CARLOS ODORICO TOME RAMOS**, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

**RESUELVE:**

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado **"CULTIVO DE Pleurotus ostreatus SOBRE SUSTRATOS A BASE DEL RESIDUO DE LAS AREAS VERDES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO"** presentado por el profesor **BLGO. CARLOS ODORICO TOME RAMOS**.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Dra. ANA M. LEÓN ZARATE  
Vicerrectora de Investigación

c.c. Rector, VRA, FIARN, UIFIARN DICA  
c.c. ORH, ICICYT, interesado  
c.c. Archivo.